

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,977

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

GLORIAS DE LA IGLESIA

(CONCLUSIÓN)

Después de varias peripetias y riesgos de que salió la nave ilesa, merced a la pericia de Dionisio, arribaron a Aqueen, cuyo Rey, aparentando una cosa y haciendo otra, con osada violación del derecho de gentes envió sus ministros a la nave para anunciar a los reos que podían entrar libremente en el puerto e ir con seguridad a la ciudad, donde el Rey recibiría con los honores debidos al Legado y a los que le acompañaban. Seducido el Embajador portugués y todo su séquito por invitación tan liberal, cae en la red, y no bien entran en la ciudad, cuando una turba desenfrenada de turcos cae sobre ellos, los aprisionan y los encierran en una cárcel. Distribuidos después como esclavos, por orden del Rey, entre los principales del reino, Dionisio es arrojado a un lugar inmundado, y Redento enviado a cuidar rebaños, y si siquiera se le permite saciar su hambre con lo que comían los animales. En medio de tantas miserias son visitados de vez en cuando los dos siervos de Dios por sectarios de Mahoma que les prometen, si reniegan de la fe, libertad, riquezas, honores, y les instan y aprietan para que no dejen los bienes presentes que les ofrecen por la esperanza de unos bienes futuros. Pero los dos Carmelitas, con fortaleza sin igual e imponderable constancia, se rien de aquellas ofertas y responden que nunca renegarán de la fe, que es don precioso de Dios, ni cambiarán los bienes eternos con los caducos y deleznable, ni darán más valor a unos tormentos de una hora que a los inmortales gozos del Cielo.

Comunicada esta respuesta al Rey, mandó éste que los dos Carmelitas y todos los demás, exceptuando el Legado y algunos de su familia, fueran condenados a muerte. Pronunciada la sentencia, Dionisio y Redento, seguidos de una turba desenfrenada del pueblo, ansiosa de presenciar el sangriento espectáculo, fueron conducidos a orillas del mar a sufrir el martirio. Iban escuálidos por el hambre pasada, cargados de cadenas, con el cuerpo abatido por los sufrimientos, pero fortalecido con los alientos del alma. Llegados al lugar del suplicio, doblaron sus rodillas, levantaron sus manos al Cielo y rogaron a Dios que en aquel supremo instante les ayudara con su presencia y su gracia. Los verdugos dispararon sus arcos y con sus flechas abrieron muchas heridas en los cuerpos de los mártires. Redento de la Cruz, reducido al último extremo por el hambre, murió el primero; y Dionisio de la Natividad, empuñando la Cruz, exhortaba a sus compañeros a perseverar en la fe y alentaba a los que morían, hasta que al fin cayó herido en el pecho; y acercándose entonces un soldado, que había apostado de la fe, de un tajo le dividió la cabeza. Así murieron estos invictos Mártires, y con su martirio nos dejaron un argumento incontrastable de la divinidad de la Religión por la cual derramaron su sangre. Su fama llegó a Europa desde las lejanas regiones del Asia, y, aunque ya era grande la estima en que se les tenía, aumentó en gran manera con la noticia de su martirio. Por lo cual, hechas las averiguaciones diocesanas y apostólicas y demás que previene el derecho, se empezó a tratar del Martirio, de la causa del Martirio y de los prodigios y milagros; después de enya discusión pronunciaron su sentencia los Cardenales y Prelados de oficio, y para confirmar esta sentencia con Nuestro supremo juicio suplicamos con instancia al Padre de las Inces que ilustrara Nuestra mente con sus divinos rayos, y por fin, el día octavo de las Kalendas de Abril de este año MCM, mandamos publicar el Decreto del Martirio y de la causa del Martirio y de los milagros que le acreditan. Después de lo cual, y siguiendo el trámite ordinario, en la sesión general de la Sagrada Congregación de Ritos, celebrada en nuestra presencia el día veintisiete de Marzo, se propuso la cuestión de si una vez aprobado el Martirio, su causa y los milagros que le acompañaron, se podría proceder con seguridad a la Beatificación solemnemente de estos Venerables Siervos de Dios; a lo que contestaron todos unánimemente que podría procederse; y Nos, antes de pronunciar Nuestra sentencia definiti-

va, quisimos implorar la gracia de lo Alto; y el día sexto de los Idus de Abril del mismo año MCM, después de ofrecer la Hostia de paz, decretamos que podía procederse con seguridad a conceder los honores de Beatos bienaventurados a los dos Mártires. Y así, movidos por las preeces de la Orden de Carmelitas Descalzos, Nos, con Nuestra autoridad Apostólica y en virtud de estas Letras, concedemos que los Venerables Siervos de Dios Dionisio de la Natividad y Redento de la Cruz sean llamados con el nombre de Beatos, y que sus imágenes, coronadas de rayos, sean propuestas a la veneración pública de los fieles. Con la misma autoridad Nuestra concedemos que todos los años pueda rezarse de estos Beatos el Oficio y la Misa de Común de muchos Mártires, con oraciones propias por Nos aprobadas, según las rubricas del Misal y Breviario Romano; y concedemos el rezo de dicho Oficio y Misa a todos los que están obligados al rezo canónico en todas las iglesias de una y otra Orden de Carmelitas Descalzos y Calzados. Y, finalmente, concedemos que en todas las iglesias susodichas se celebren las fiestas solemnes de Beatificación de dichos Siervos de Dios, con Oficio y Misa de rito de doble mayor, en el día que señale el Ordinario dentro del primer año, después de celebradas las mismas fiestas en la Basílica Patriarcal del Vaticano. No obstante las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas y demás decretos sobre no dar culto y cualquier otra cosa en contrario. Y queremos que a los ejemplares de estas Letras, aunque sean impresos, suscritos por el Secretario de la sobredicha Congregación y sellados con el sello del Prefecto, se dé la misma fe, aun ante los Tribunales, que se daría a Nuestra voluntad manifestada por estas mismas Letras. Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día XV de Mayo de MCM, de Nuestro Pontificado año XXIII.

LUIS, CARD. MACHI.

LA IMPORTACION ALGODONERA EN 1899

Aún cuando otro objeto no tuviera que demostrar la cuantía del tributo que al extranjero rendimos por la importación de algodones, resultarían interesantes las cifras de esa importación; pero son además un argumento supremo en pró del cultivo nacional de la floca, y se prestan a observaciones, de las que haremos algunas, y hará las otras el lector.

Las estadísticas oficiales tomando por base un valor de 112 pesetas los 100 kilogramos, dan una importación total de 86.460.742 kilogramos de algodón en rama, con un valor de pesetas 96.836.031, y que han rendido por derechos de aduanas 1.355.446 pesetas.

Sumando a las anteriores cifras las que representan la introducción de algodones hilados y torcidos, tendremos una importación total de 87.073.468 kilogramos, con un valor oficial de pesetas 100.844.061.

Por más de 100 millones resulta, pues, España, tributaria del extranjero por solo el renglón de los algodones, es decir, que suprimida esta importación puede asegurarse que inmediatamente quedaba nivelada la balanza mercantil que viene a saldarse con poca diferencia con la indicada suma en contra nuestra.

La importancia de esta nivelación es incalculable, presentando en primer lugar un factor decisivo para la resolución del problema difícilísimo y grave de los cambios; un mejoramiento grande de nuestra situación monetaria ya que no habríamos de saldarse con especies metálicas la enorme suma que el desnivel representa, y por último, y es lo más interesante, la riqueza agrícola habría de encontrar un nuevo y valiosísimo elemento de prosperidad si llegase mediante la producción textil a anular esa importación, abasteciendo por sí sola el consumo interior.

Serán quizá esperanzas a largo plazo las que ciframos en el cultivo del algodón en España; pero habrá de convenirse en que son muy fundadas y muy legítimas esas esperanzas.

Significando con nuestros números no deja de ser interesante el conoci-

to de entre quienes y en qué proporción se viene a reparar la enorme suma de la importación de algodón en rama.

Según los países de origen, es como sigue:

Alemania, 27.466 kilogramos valados en 30.472 pesetas; Bélgica, 911 y 1.020; Colombia, 46.679 y 52.281; Egipto, 9.208.425 y 10.313.436; Estados Unidos, 70.331.820 y 78.771.633; Filipinas, 51 y 57; Francia, 131.852 y 147.674; 1.507.408 y 1.688.297; Inglaterra, 234.308 y 642.420; Méjico, 3.135 y 3.511; Perú, 32.577 y 36.486; Portugal, 75 y 84; Suiza, 165 y 184; Turquía, 1.065.803 y 1.193.699; Posesiones francesas en América, 468 y 524; Posesiones inglesas en Asia, 3.852.605 y 64.314.916.

Resulta de las precedentes cifras que nuestros principales abastecedores de algodón son: los Estados Unidos, Egipto y las posesiones inglesas de Asia, y resulta también que en esos países sale la balanza mercantil en la siguiente forma:

Estados Unidos, en pesetas, importamos 119.564.027 y 13.213.189 exportamos, saldo en contra 106.351.838; Egipto, importamos 10.512.340, exportamos 87.525, saldo en contra 10.424.815; pos sesiones inglesas de Asia, importamos 39.837.304, exportamos 645.089, saldo en contra 39.192.215.

Y hé aquí cómo el peligro que la producción del algodón en España pudiera traer al comercio con los países que son nuestros principales abastecedores, no tiene la menor importancia, si se considera que el intercambio nos es enormemente desfavorable y que la exportación que hacemos a aquellos países es de tal naturaleza, que difícilmente podrían hacerla desaparecer, por tratarse principalmente de artículos de nuestra exclusiva producción.

EL SARAMPION

El sarampión es una enfermedad de rutinario tratamiento, y serán rarísimas las indicaciones individuales que se presenten, é insuficientes para variar el plan general que debe seguirse.

Por esta razón puede indicarse el tratamiento más racional, sin que el carácter higiénico de este artículo quede preferido, ni los consejos excluyan la intervención, siempre necesaria, del médico de cabecera, juzgando de utilidad esta instrucción, tanto por proceder con acierto desde los primeros momentos, cuando por... discurrir y aun oponerse a rutinas ó innovaciones poco meditadas por los galenos que las imponen.

Para que el sarampión se presente en una familia inopinadamente, basta el trato ó el concurso de los niños en los colegios, donde se mezclan sanos y convalecientes: basta la mezcla de ropas por mediación de la lavandera, más aun si se prescinde de someter la ropa a la colada: basta con que la madre del niño sano lleve a su casa sobre sus vestidos los gérmenes ó partículas infectantes, procedentes de la casa del niño enfermo: basta con que el ambiente que rodea al enfermo a modo de sutilísima humareda, se difunda, tanto menos denso cuanto más distante, para que la respiración del niño sano transporte a su interior los flotantes gérmenes y el organismo les preste receptividad, sin la cual el germen se digiere y la enfermedad no se presenta.

Si en una familia existe un primer caso, inútil es decir el peligro entre los propensos, siendo de advertir que el peligro de contagio principia algunos días después de haberse manifestado la enfermedad, y aumenta cuando la descamación de la piel es indudable, por ser esa descamación el más favorable y cuantioso vehículo del germen.

Esto se comprueba en la clínica, y es de utilidad que se consigne, pues si caen enfermos dos niños, dos hermanos, casi simultáneamente, puede asegurarse que adquirieron su enfermedad en el mismo medio ambiente, y si entre varios es uno el atacado, distanciando a los demás, después de estar bien definida la enfermedad (aunque hayan transcurrido cuatro días), pueden librarse del contagio los restantes, si se practican las previsiones procedentes cuando regresen.

Y es de suma importancia esta ob-

servación, pues aunque el sarampión está considerado como enfermedad casi ineludible en la infancia, ofrece generalmente menos gravedad durante la primavera que en la época actual, por ser frecuentes las complicaciones que ahora suelen presentarse, tanto en el aparato respiratorio como en el intestinal, susceptible de infecciones procedentes de las aguas; de lo cual se deduce que, sin que se busque la enfermedad en ningún tiempo, debe de evitarse desde el final del verano hasta el invierno inclusive, reservando únicamente para la primavera esa práctica de algunas madres que meten a sus hijos sanos en la misma cama del hermanito invadido, confiadas en la benignidad y persiguiendo la inmunización.

Como tratamiento general merece consignarse el siguiente: si la enfermedad se diagnostica desde el primer momento (antes de que se inicie la erupción) es muy conveniente un purgante; su efecto garantiza la limpieza intestinal, y apenas hay médico clínico que no reconozca esta ventaja en muchísimas enfermedades agudas.

Iniciada la erupción, debe favorecerse, estimulándola, si no es franca, con aplicación ó envoltura de bayeta ó franela, preferiblemente roja, sobre la piel, y aun con sinapismos volantes en las extremidades. La adopción del baño general templado queda al criterio del médico de cabecera.

Debe de ponerse empeño en que los enfermos beban mucha agua, que en este tiempo debe de ser casi toda hervida y aireada, siendo preferible al principio la infusión de flor de malva con alguna hoja de eucalipto y ligeramente dulcorada con miel, cuyas propiedades depurativas y tónicas son menos utilizadas de lo que merecen.

Si la fiebre continúa muy elevada aun después de generalizarse la erupción, y la lengua está muy seca y algo parda, convendrá administrar unas pocas gotas de un medicamento de disolución, como único medicamento de pretensiones antisépticas nada peligroso al interior.

La limpieza de boca y garganta debe de ser esmerada y con colutorios de libre elección.

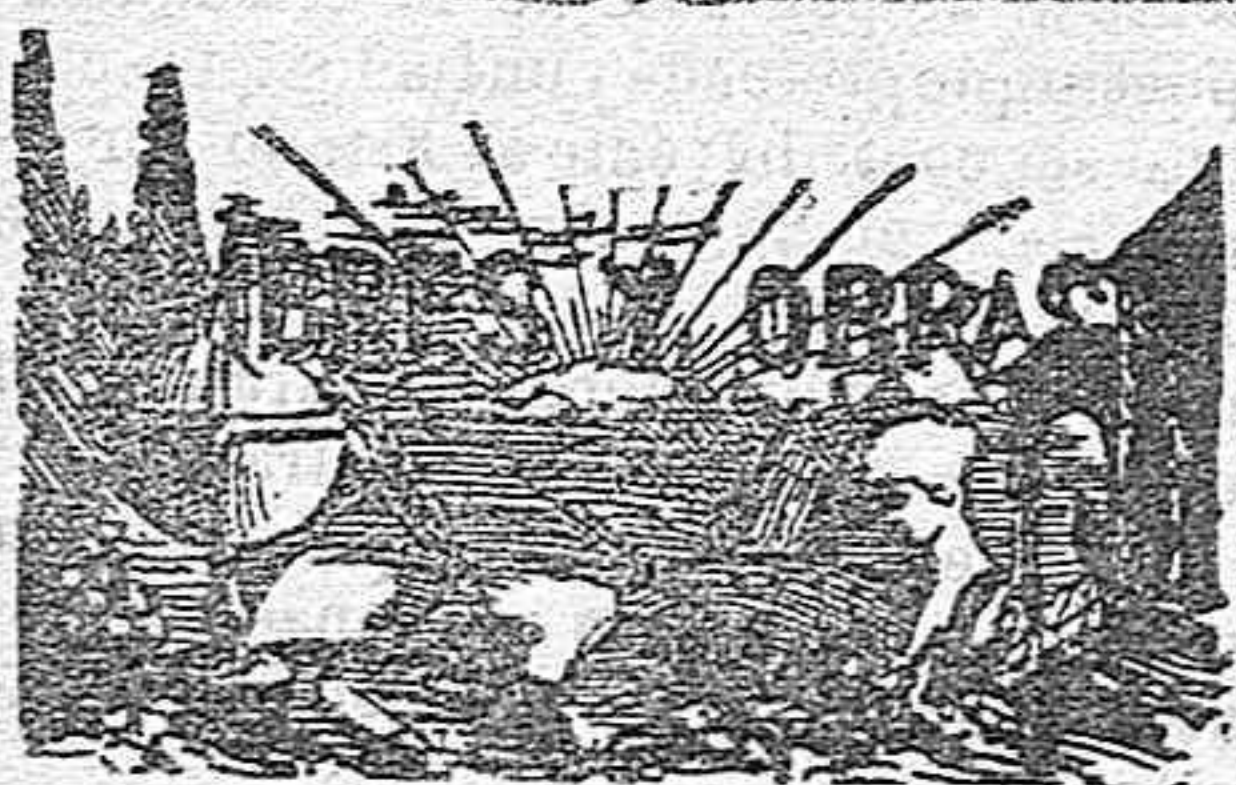
La alimentación será exclusivamente de caldos, como clásico suero artificial que nuestros antepasados prodigaban sin necesidad de jeringas hipodérmicas, y no deberá darse leche a estos enfermos, pues la diuresis ó aumento de eliminación que por los riñones se busca, puede y debe obtenerse, no dialíticamente a expensas de la lactosa, sino mecánicamente por aumento de cantidad de agua en bebida, para que la fluidez de la sangre favorezca todas las permeabilidades sin forzar la del riñón, emperezando un tanto la de la piel y la de la mucosa intestinal, más extensas y menos delicadas que la maravillosa tubulación del filtro urinario.

La habitación debe de ventilarse dos veces, durante la noche y la madrugada, y se tiene observado que es beneficiosa la influencia de la luz roja; para ello basta cubrir con cortinas ó cristales de este color la luz que en la habitación penetra.

Es conveniente, como en toda enfermedad, la renovación frecuente y prudencial de las ropas de cama.

El baño, la cocción y el fuego, son los medios racionalmente empleados como desinfectantes insustituibles.

Y los afortunados niños que disfrutan de bien dirigida y consolidada robustez, son los bravos guerrilleros a quienes respeta la parca alevé, siempre propicia a dejar sentir su funesta tiranía sobre los débiles.



GUILLERMO III DE HOLANDA

24 de Noviembre.

El 17 de Marzo de 1849, un año después de haberse revisado la Constitución de los Países Bajos, que, como todos los pueblos europeos se estremecieron a los ecos de la revolución de

Febrero de 1848, subió al trono de Holanda Guillermo III, príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo y duque de Limburgo, para el amparo de una bienhechora paz seguir las huellas de sus padres, Guillermo II y Ana Paulovna de Prusia, en la hermosa empresa de hacer un pueblo prós-



pero por su agricultura, sus ciencias, sus artes y su comercio, sin perder su carácter eminentemente nacional y excepcional, aquellas porciones de terreno robadas al Océano y divididas por numerosos canales y ríos, "donde la horticultura ha llegado a su perfección, pero donde lo útil sobrepuja a lo bello, la propiedad y la simetría a la naturaleza y a la casualidad, el gusto de la galanura sobre el del adorno verdadero", gracias al valor, a la laboriosidad y a la paciencia de sus habitantes, y que durante largos años fueron teatro de enconadas luchas y cementerio de los soldados españoles.

De carácter dulce y bondadoso, y tan amante del fomento del comercio y de la agricultura como del engrandecimiento de las ciencias, las artes y la industria, Guillermo III hizo la felicidad de sus súbditos durante los 41 años de su reinado, próspero y pacífico cual el que más.

En 18 de Junio de 1839 contrajo matrimonio con la princesa Sofía Federica Matilde, hija del rey Guillermo I de Wurtemberg, de la cual tuvo dos hijos, Guillermo Nicolás Alejandro y Guillermo Alejandro Carlos, los cuales fallecieron en su juventud.

Cuarenta años después, el 7 de Enero de 1879, contrajo por segunda vez matrimonio, por muerte de su primera esposa, con la princesa Emma Adelaida Guillermina, hija del príncipe Jorge Victor de Waldeck-Pyrmont, de cuyo enlace nació, el 31 de Agosto de 1880, la actual reina de Holanda, Guillermina Elena Paulina María.

Por su bondad de corazón y por lo sabiamente que supo gobernar a sus súbditos, Guillermo III se hizo merecedor de una vejez tranquila y feliz; mas su mala suerte le hizo padecer, en sus últimos años de reinado, cruel enfermedad que puso término a su vida y a sus sufrimientos el 24 de Diciembre de 1890, causando gran sentimiento su muerte, lo mismo en su pueblo que en el resto de Europa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PUNTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde que tuve el honor de que me designara en esta población representante del DIARIO, que tan dignamente dirige, no ha habido ningún hecho digno de ponerlo en su conocimiento; pero voy a manifestarle uno que, aunque no corresponde a esta provincia, por estar lindando, produce a este pueblo los beneficios consiguientes.

En la villa de Corcollar (Sevilla) hay una mina de hierro llamada "La Cabrería", que explota la Sociedad de Altos Hornos de Málaga, la cual está construyendo un tren aéreo desde dicha mina a la estación de Casariche para transportar el mineral, que lo dirige el distinguido ingeniero don Francisco Alonso, estando encargado de los trabajos de fábrica el conocido contratista don Antonio López Coca, vecino de esta villa, teniendo invertidos en ellos la mayor parte de los albañiles de esta localidad, que atendida la falta de cosecha de aceituna, ha sido para dichos operarios una gran ventaja, puesto que se encontrarían parados. No hay duda que dicha mina para este pueblo es una gran ventaja, repito, porque en las épocas que aquí no haya trabajo es un recurso para el pobre trabajador.

Han ocurrido algunas desgracias en una citara que hay a la conclusión de la calle Plaza Nacional, frente al Ayuntamiento, por no tener aquella una baranda, puesto que a las doce de la noche queda la población sin ninguna luz y el forastero que tiene la desgracia de transitar después de dicha hora suele caer por dicha citara.

También debe hacerse notar que la fuente que se encuentra en el barrio de Santiago está convertida en un completo lodazal, y los vecinos la utilizan para lavadero, produciendo un olor fétido que molesta a los vecinos inmediatos y a los transeúntes.

Precios de los aceites de la "Nueva España":

Envasados en cajas de madera con cuatro latas lujosamente decoradas, a 12 1/2 litros cada lata, ó sean cajas de 50 litros.

Selecto, a 70 pesetas caja.

Extra, a 80.

Envasados en barriles nuevos de madera de 160, 250 y 650 litros, cargando separadamente el valor de los envases: Extra, 1'40 pesetas litro.

Sobre estos vagones del f. c. al contado y sin descuento.

El aceite fresco, a 44 reales arroba y el añejo de 47 a 48.

Trigos, de 52 a 54 reales fanega y cebada, 29 y 30.—ANTONIO LÓPEZ.

21 Noviembre.

TIMO DE 20.000 PESETAS

Escríben de Gibraltar:

"Hace unos días que estubo de paso en Gibraltar un señor, español, muy bien portado, quien fué a la casa de cambio de don Jacob Acris, situada en la calle Real, para que le pagara dos décimos del número 26 997 del sorteo de 31 de Octubre del corriente año, expendidos en una de las administraciones de Valencia, y agraciado con el premio mayor de dicho sorteo.

El señor Acris aceptó desde un principio pagar los décimos, pero con la condición de que había de descontarle más interés del que usan descontar aquí los expendedores de lotería.

Entonces el desconocido señor español rehusó aceptar, manifestando que si lo cobraba en Gibraltar, era porque le hacía falta el dinero, pero que no cedía a las pretensiones del señor Acris, pues por pocos días que tardara el Tesoro español en pagar los premios mayores del citado sorteo, no estaba dispuesto a perder más dinero en descuento.

Con tanta frialdad, sin inmutarse y manifestando hasta desdén por el dinero, hablaba el de los décimos, que el señor Acris, aún sin cobrar el tipo de interés que deseaba, pagó los dos décimos, entregándole cerca de cuatro mil duros.

El pagador, creído haber hecho un buen negocio, entregó los décimos al Banco Anglo-Egipcio para que éste hiciera el cobro en Madrid.

En efecto, el Banco envió a Madrid los décimos, y cuando el señor Acris creía haber realizado un negocio, le sorprende un aviso, recibido por el Banco y venido de la capital de España, de que los tan célebres décimos eran incoobrables, por la razón de que eran sospechosos.

No hay que decir que al señor Acris ha causado esta noticia impresión profunda, así como también a todo el vecindario, porque esto nos manifiesta que llegan por esta población timados ingeniosos que son los más temidos.

MONTE MAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Faenas agrícolas propias de la estación

Se está recolectando el fruto del olivo, muy escaso por cierto y corroido por devorador gusano. No influye para nada, por fortuna, en la buena calidad del aceite, pero sí en la cantidad, que no es tanta. Cuando lleva algunos días de almacenado en trojes se vé el daño causado en la pulpa de la aceituna por el inoportuno y destructor huesped; toda se pudre.

Se saca ya, en esta localidad, aceite fino de primera calidad. La casa dual ha sido la primera y la única que ha dado este paso progresivo. Dispuso su apoderado todo lo conveniente al fin propuesto y el resultado ha sido muy satisfactorio. Entra por mucho, por no decir que es el principal factor, el aseo. Aseo en la aceituna, aseo en todos los artefactos para su elaboración, aseo en el local, en las vasijas en que se conserva el aceite y aseo en los molinos. Es de admirar la diferencia que se nota del aceite así elaborado, al que se obtiene por el procedimiento antiguo. Blanco el primero, diáfano ó transparente, y con un olor agradabilísimo.

La escasez de la cosecha no estimula

a que otros ricos propietarios de olivos hayan adoptado tal ventajoso procedimiento; es de esperar que para otro año lo usen y así podrán hacer valer el producto muy escaso de estos vetustos olivos que en la mayoría de este término son tan antiguos, que desfilan ante ellos, sin duda, los que hicieron la reconquista de nuestra patria, y ven también a la generación actual, testigo de nuestras desdichas modernas.

El precio del aceite, sin transacciones en partidas mayores, es a 45 reales arroba; el del trigo de 50 a 52 reales la fanega, según clase; el de las habas y cebada a 41 y 30 y muy pocas existencias.

Los jornales para el desgrane de la aceituna a cinco reales y medio, y el de las cojedoras a dos.

Se sigue la faena de la siembra en buenas condiciones; el tiempo la favorece, aunque no pocos labradores se alegrarían si vieran caer la lluvia: ya vendrá.

Como todos los años, han salido de este pueblo para la sierra de Córdoba y otros puntos muchos matrimonios para la recolección de la aceituna a tarea ó por fanegas.

22 Noviembre 1900.

PRESUPUESTOS RECHAZADOS

En Jeréz de la Frontera se ha reunido la junta municipal de asociados para examinar los presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

Los presupuestos han sido muy combatidos por la opinión.

Para la reunión de anteanoche había adoptado el alcalde gran lujo de precauciones, asistiendo a ella una extraordinaria concurrencia.

El público dió, durante el transcurso de la sesión, pruebas de gran sensatez.

La derrota del municipio ha sido completa, causando gran júbilo al vecindario.

Los más opulentos comerciantes, industriales y agricultores han hecho causa común con las clases populares, rechazando los presupuestos en su totalidad, por dos veces y con unanimidad completa, por capítulos y por artículos.

El resultado ha obtenido universal aplauso.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública, por tiempo de tres años, contados desde primero de Enero próximo a fin de Diciembre de 1903, el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupan los aguaduchos ó puestos de bebidas refrescantes, anunciándose la celebración de dicho acto por término de diez días, el cual deberá tener efecto a pujas ilanas en el despacho de esta Alcaldía, de una y media a dos de la tarde del lunes 4 de Diciembre inmediato, con arreglo a las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los parajes en que se hallan establecidos los expresados puestos, con la cuota anual que a cada uno se asigna, son los siguientes:

Al de bebidas refrescantes establecido en la esquina de la calle Claudio Marcelo, 520 pesetas.

Al de bebidas refrescantes situado en la calle de Claudio Marcelo, 520 pesetas.

Al de igual clase que se halla en la Carrera del Pretorio, antes de llegar a la puerta de entrada del muelle de pequeña velocidad, 180 pesetas.

Al de igual clase que existe también en la Carrera del Pretorio, pasada la puerta de entrada del referido muelle, 250 pesetas.

Para interesarse en la licitación deberán los postores presentar además de su cédula personal, recibo de haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales una suma equivalente al 25 por 100 de la señalada al puesto que pretenda y unfiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial con una cuota que no baje de 100 pesetas, a fin de que mancomunadamente con el interesado garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación.

Córdoba 23 de Noviembre de 1900.—
W. de la Puente.

GACETA DEL DÍA 22.—Estado.—Cancillería.—Convenios y declaraciones estipuladas en la Conferencia Internacional de la Paz celebrada en La Haya.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio, respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Octubre último.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el intendente de ejército don Eduardo Saenz de Tejada, cese en el cargo de intendente militar de la primera región.

Gobernación.—Real orden autorizando a la ciudad de Gijón para que con su partido judicial constituya un Colegio de Médicos con independencia del establecido en la capital de la provincia.

Otra resolutoria del expediente relativo a la devolución de las cuentas municipales a los Ayuntamientos por las Diputaciones provinciales.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Obras públicas: Concediendo a don Francisco de Aznar y Cabanes el terreno que solicita para la construcción de un balneario en la playa de Riazor.

BOLETIN DEL DIA 23.—Ayuntamientos: Extracto de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos. Anuncios de las subastas que celebrará el de Luque para el arriendo de los arbitrios sobre el uso obligatorio de pesas y medidas y por ocupación de la vía pública; los de Carabuey y Benamejí para el de los consumos; el de Priego para el del arbitrio sobre el uso de pesas y medidas, y el de Lucena para el de dicho arbitrio, el del local destinado a pescadería, el de suministros con destino a la beneficencia domiciliaria y el de las carnicerías. Idem de tener expuesta al público los de Valenzuela, Bujalancos, Alcaracejos, Baena y Montoro la matrícula industrial; el de la Granjuela el presupuesto ordinario, los de Torrecampo y Cañete de las Torres los repartos de la contribución, y el de Palma del Rio el padrón industrial. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 15 al 18 del mes actual.

FUNERALES DEL "TORERITO"

En la iglesia parroquial de San Miguel se verificaron ayer, a las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del infortunado matador de toros Rafael Bejarano, Torerito.

Delante del presbiterio elevábase un suntuoso catafalco, profusamente iluminado, y en la nave central del templo la tumba simulada, con el símbolo de nuestra Religión y rodeada de bandones.

Una numerosa orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, ofició en el fúnebre acto. Las amplias naves de la iglesia resonaban pequeñas para contener al duelo numerosísimo que en ellas se agolpaba, en el que tenían representación todas las clases sociales. Muchas personas no pudieron penetrar en el sagrado recinto, y aguardaban en sus alrededores la salida de la comitiva para acompañar al cadáver hasta el cementerio.

Presidían el duelo el Arcipreste de la Catedral y confesor del finado Sr. Torres y Torres, que tenía a su derecha a Rafael Guerra, Rafael Martínez Bejarano y José Guerra, primos hermanos del Torerito, y a su sobrino Rafael Roldán, Quilín, y a la izquierda a Juan Molina, tío político del difunto; Manuel Sánchez Molina, hermano político, y José Bejarano, sobrino.

Terminado el funeral, la comitiva, precedida del Clero con Cruz alzada, y seguida de varios carruajes, se dirigió a la casa mortuoria, cuyos alrededores estaban invadidos por apiñada muchedumbre.

Varios diestros y amigos del difunto condujeron el ataud al coche fúnebre, que arrastraban cuatro caballos, depositándolo en la urna de cristal de la carroza. Sobre esta habían sido colocadas trece magníficas coronas de plumas y flores artificiales del "Club Guerrita", la madre, la viuda, los hermanos y la madre y hermano políticos del Torerito; don Antonio Zurita, don Vicente Guarnerio, don José María Molina, Rafael Guerra, Lagartijo, Conejito, Machaquito, Recarcao y Chiquilín.

Llevaron las cintas del ataud el presidente del "Club Guerrita", don Rafael González; el redactor corresponsal del periódico taurino Sol y Sombra, don Antonio Escamilla; los amigos del malogrado diestro don Antonio Zurita y don Narciso Guerra y los cuatro matadores cordobeses Conejito, Bebe chico, Lagartijo y Machaquito.

El cortejo marchó por las calles Góngora, Gran Capitán, Gondomar, plaza de Cánovas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa y Angeles en dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En todas las calles espesadas agolpábase gran número de personas para presenciar el desfile de la comitiva.

A las cinco y media de la tarde llegó el cadáver al campo santo; el Clero rezó las últimas preeces en la Capilla, y los inanimados restos de Rafael Bejarano Carrasco recibieron cristiana sepultura en una bovedilla, por disposición expresa del finado.

Que Dios le haya acogido en su seno y conceda la resignación necesaria a la joven viuda y a la demás familia del infortunado diestro.

Crónicas rimadas

SI, ¿EH?... PUES NI AGUA!

Pues, señor; no va de cuento, pero sí va de romance harto más claro que el agua de las fuentes populares; y conste que no es prodigio estupendo y admirable ganer aquí, en transparencia, a ese arcilloso brebaje; brebaje que, cuando fluye por milagro del Arcángel, suele ofrecer el aspecto de la magnesia purgante.

Y menos mal; pues si en hilos tristes y débiles cae... es porque en las cañerías no hay agujeros bastantes.

Es decir; porque los tubos que pasan por nuestras calles, vienen a ser una especie de flautas municipales,

en las que ya, con el tiempo, hará primores el aire, entonando a nuestras fuentes tristón requiescant in pace.

Claro está que el Municipio, a fuer de amoroso padre, llorará, de todas veras, una desgracia tan grande,

pretendiendo, en sus angustias, en su amor y en sus afanes, completarnos con su lloro toda el agua que nos falte.

Si este ha de ser el arriego, pido a Dios que nos depare varones simples ó sosos a guisa de concejales;

sugetos que, cuando lloren, con sus lágrimas no amarguen nuestra vida; que la vida tiene amargas bastantes.

V. TOSCANO QUESADA.

NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el próximo año en 80.000 hombres.

Con objeto de reorganizar el procedimiento de adquisición y suministro del material de Sanidad Militar que requieren los hospitales y enfermerías militares en tiempo de paz, se han nombrado dos Comisiones, compuestas: la primera, por los señores médicos mayores don Pablo Salinas, don Rafael Díaz, don Jerónimo Pérez, médico primero don Eduardo Sempur, y médico segundo don Lorenzo Pérez del Yerro, y la segunda por los señores subinspector médico de primera clase don Juan Merino Aguinaga, idem de segunda don Jaime Bach, médico mayor don Lorenzo Aycart, otro don José Gamero y Comisario de Guerra de segunda clase don Ramón García e Iguen.

Orden de la plaza para el 24

Guardia del principal y de la cárcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento de la Reina don Eusebio García.—Imaginería, señor comandante del regimiento Lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Vergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba

Por acuerdo de la junta directiva, mañana, a la una en punto de la tarde, se verificará una tirada ensayo, con arreglo al programa que estará expuesto en el local del tiro.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios por si gustan asistir a dicho ensayo.

Córdoba 24 de Noviembre de 1900.—El secretario, Joaquín Trillo.

Gacetillas

Junta general.—Anteanoche se celebró una reunión extraordinaria en el Circulo Cívico-Militar para con-

parse de la Real orden del ministerio de la Guerra, de 6 de Agosto último, sobre organización de los casinos y círculos militares. Abierta la sesión por el presidente don Antonio Pineda de las Infantanas, dióse cuenta de una moción suscrita por los señores García González, Conde de Zamora, Lopez del Castillo y Zamorano pidiendo que la sociedad cambiase su título por el de La Peña, rigiéndose en lo sucesivo por la Ley de Asociaciones civiles y demás disposiciones vigentes sobre estos centros, desapareciendo del reglamento toda distinción entre socios de distinta procedencia y manifestando que el espíritu de la proposición no envolvía desafección alguna hacia los institutos armados, dignamente representados en el Circulo. Tanto el señor García, primer firmante, como el señor presidente, tuvieron frases muy elocuentes y sentidas para las clases militares. En nombre de estas dió las gracias el señor Tejón y Marín, aprobándose la proposición por unanimidad.

—Convience saberlo.—Por disposición del señor director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, de conformidad con el real decreto recientemente publicado, se han abierto en dicho centro doce salas de estudio, donde los alumnos pueden preparar sus lecciones antes de entrar en cátedra, con lo cual, a más de obtenerse el mayor aprovechamiento de aquellos, se precavina las alteraciones del orden y disciplina escolar a las puertas y en el interior del establecimiento.

—Cultos.—En la iglesia del convento de Santa Ana empezaron ayer, con gran solemnidad, los cultos del triduo con que la Orden Carmelitana celebra en Córdoba la beatificación de los protomártires de la descalcez padre Fray Dionisio de la Natividad y hermano Fray Redento de la Cruz, recientemente elevados a los altares por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. A las siete de la mañana se verificó la bendición de las imágenes de los Mártires; en este acto ofició la Misa de exposición el Reverendo Padre Superior de los Carmelitas, siendo cantada por la Comunidad. A las diez hubo otra Misa, con orquesta, y el Reverendo Padre Pneyo ocupó la cátedra del Espíritu Santo, haciendo el panegirico de los nuevos Beatos con gran elocuencia. A las cuatro y media de la tarde empezó el solemne triduo, cantándose el Santo Rosario, al que siguieron el sermón predicado por el P. Fray Gabriel, Carmelita descalzo, el ejercicio propio, un himno en honor de los mártires y la Reserva solemne del Santísimo, como fin de los cultos. Asistieron las comunidades religiosas y gran número de fieles.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: "Circular del Prelado sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Otra ídem sobre la entrega de Parroquias.—Aviso.—Más aclaraciones de la Sagrada Penitenciaría.—Fiestas religiosas en Almodóvar del Rio.

—Audiencia.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Rafael Henares Priego, por el delito de homicidio. En vista del resultado de la prueba, el fiscal señor Uribarri retiró la acusación, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado. La defensa estaba a cargo del señor Contreras Carmona.

—De viaje.—Con dirección a Granada salió ayer en el tren correo nuestro estimado amigo don Federico de Montes, jefe que ha sido del centro telegráfico de Córdoba. En los andenes de la estación central despidió al señor Montes todo el personal de telégrafos franco de servicio. Agradecemos a dicho señor su atenta tarjeta de despedida.

—Defunción.—El día 15 del corriente falleció en Toledo el ilustrísimo señor doctor don Francisco Ruiz de la Cámara, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Primada, Camarero Secreto de Sa Santidad y Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. El señor Ruiz de la Cámara, que pertenecía a aquel excelentísimo Cabildo desde lejana época, snpo granjearse la general estimación. Sacerdote respetable por su ciencia y virtud deja en aquella ilustre corporación un vacío que difícilmente se llena y en Toledo gran número de amigos que deploran su muerte. Nos asociamos al quebranto

que experimenta su sobrino, nuestro distinguido amigo don Antonio Soriano y Barragán, digno Parroco de San Miguel, y demás familia, y rogamos á Dios por el descanso del alma del apreciable sacerdote que en vida fué digno de respeto y de la general consideración.

Buen principio.—En la Audiencia territorial de Sevilla ha informado por vez primera, sosteniendo un recurso de apelación, nuestro querido é ilustrado amigo don José Redondo de Trueba, que desde hace poco tiempo viene ejerciendo su noble profesión en la ciudad de Cádiz. La prensa sevillana ocupase, en términos muy lisonjeros, de la notable oración forense pronunciada por el señor Redondo.

Actos religiosos.—A las once en punto del día de mañana se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el último acto de los cultos que durante el mes actual viene costeando su fervorosa hermandad en sufragio de los que fallecieron perteneciendo á dicha cofradía. Si concurridos han estado los cultos que se han celebrado en los domingos anteriores, de esperar es que en este contribuya el vecindario con su asistencia al mayor esplendor de estos religiosos actos, secundando los fines á que aspira la Junta que hoy se halla al frente de tan popular asociación.

Más datos.—En el banquete dado el miércoles á la oficialidad del batallón cazadores de Segorbe, á su paso para Sevilla, estuvo representado el cuerpo de ingenieros militares por el comandante de la plaza don Juan Tejón y María y el capitán don Miguel Ángel de Torres é Iribarren.

Plaza de Toros.—Mañana se verificará en el circo de la calle Cristóbal Colón el debut de la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, compuesta de veinte artistas de ambos sexos y de ocho caballos, dirigida por Mr. Hadj Hassan. En la sección de espectáculos publicamos los demás pormenores de esta función.

Accidente desgraciado.—Ayer, en la calle del Poyo, resbaló y cayó la caballería que arrastraba un carro, volcando el vehículo, y al levantarlo el conductor Tibarcio Monje Cambra tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda con un varal. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos en una camilla.

Taurina.—Han salido de Madrid para Córdoba y Sevilla don Pedro Niembro y el poderado general de la empresa de toros de la corte don Jacinto Jimeno, con objeto de llevar á cabo la compra de reses andaluzas que han de lidiarse en la próxima temporada, y contratar los espadas que más se distinguieron en la anterior.

De viaje.—Procedente de Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don José Campins Tormo, procurador de los tribunales, que en el correo de hoy saldrá con dirección á Cádiz.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, 26 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á cinco hombres y cuatro mujeres, reclamados por las autoridades judiciales.

Título.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de practicante de Medicina para don Eduardo Arrebola Carrillo.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: denuncia de un sujeto reincidente en conducir un carro con ramaje para los hornos, tirado por tres caballerías, y en descargarlo en las calles, después de verificada la limpieza pública.—Idem de un sujeto que tenía pastando quince cabezas de ganado vacuno en el "Arroyo de la Hormigueta", sin autorización para ello.—Idem de la encargada de una casa de la calleja Albarranas, que insultó á una vecina.

Crimen en Lucena.—La guardia civil da cuenta de que el 21 del actual, en el cortijo "Grande", de aquel término, riñeron los operarios del mismo Francisco Jiménez Ibáñez (a) Melchor, y Rafael García Pino (a) Pa-

talet, acometiendo el Francisco al Rafael con una pistola y disparándole un tiro que le penetró por la tetilla izquierda, atravesándole el corazón. La muerte fué instantánea. El agresor se presentó á las autoridades de Lucena, de donde ambos son vecinos, confesándose autor del hecho.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Carcabuey doña Eulalia Amor y López.

Junta de festejos.—En Lucena ha quedado constituida la Junta organizadora de los festejos que se verificarán en Mayo próximo, dedicados á la Patrona de dicha ciudad, en esta forma: **Presidentes honorarios:** El señor Alcalde y don Gabriel de Lara.—**Presidente efectivo:** don José López Roldán.—**Vicepresidentes:** don Alejandro Moreno y don Rafael Cuenca Villa.—**Vocales:** Los cuatro Parrocos, don Carlos Bravo, don Manuel Casas, don Antonio Raeda, don Juan J. Rodríguez Jurado, don José Flores Ramírez, don Francisco M. Cabeza Villalba y don Francisco P. Cuenca Villa.—**Tesorero:** El Capellán que sea de la Obra Pia, y **Secretario,** don Eduardo Alvarez de Sotomayor Curado.

El tabaco.—Durante el pasado mes de Octubre recaudó la Compañía Arrendataria de tabacos por venta de labores 412.533 pesetas 10 céntimos, suma inferior en 67.076'23 á lo recaudado en Octubre de 1899. El consumo total en España fué de 15.213.579'42 pesetas, lo que representa una disminución de ingresos en relación con Octubre del año pasado, de 150.458'10 pesetas. La provincia que hizo mayor gasto fué Barcelona (1.669.008'10 pesetas) y la que menos Soria (52.173'70.) Córdoba ocupó el séptimo lugar entre las de mayor consumo.

Estado desesperado.—Es en el que se encontraba el otro día un enfermo con tos que no le dejaba vivir. Se acordó de las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de S. Blas del Licenciado Lémus y tomándolas se le quitó enseguida. Farmacias y Droguerías importantes. Seguramente Antonio Carrasco, Villegas y Fuentes hermanos.

Insomnios, vértigos, debilidad nerviosa, neurastenia. Tomad la *Herculina Rebing*.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Licorero.—El mejor digestivo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—**MAÑANA:** Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña Adolfa Raón, en sufragio por su padre.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Hoy, á las seis de la noche, séptimo día de novena á los Santos Patronos Aciselo y Victoria, en su ermita sita en la puerta del Colodr.

—Séptimo día de novena á las benditas almas del Purgatorio, que una devota costea en el convento de religiosas de "Corpus Christi", dando principio á las cinco de la tarde.

—Hoy segundo día del solemne triduo con que la orden Carmelitana en Córdoba celebrará el fausto acontecimiento de la beatificación de los protomártires de la descalcez Padre Fray Dionisio de la Natividad y Hermano Fray Redento de la Cruz, recientemente elevados á los altares por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Con asistencia del muy ilustre Seminario de San Pelagio. A las diez de la mañana Misa solemne con orquesta oficiada por el M. Ilustre Sr. Rector, predicando el Lcdo. D. José Molina, Catedrático.—Por la tarde, á las cuatro y media, se cantará el santo rosario, siguiendo el sermón á cargo del Reverendo Padre Fr. Gabriel, Carmelita Descalzo; después se hará el ejercicio propio, cantándose un himno en honor de los Bienaventurados mártires, concluyendo con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las once, se celebrarán en el santuario de "Scala-Caeli", solemnes horas fúnebres en sufragio de los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Hipólito, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano y Serrano, que falleció en el Señor el día 16 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. L. señor don Luis Gutiérrez de los Ríos y Pareja Obregón (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Se ruega á los señores que pertenecen á la Asociación de Retirados de esta capital que el sábado 24 del corriente concurran á la Junta que tendrá lugar á las tres de la tarde en los salones del Circolo Cívico-Militar; advirtiéndoles que se tomará acuerdo sea cualquiera el número que asista.
Córdoba 22 de Noviembre de 1900.—El Coronel, Manuel Bretón.

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que se san.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncoarrea.—Tos ferina.—Pulmonía y sus convalecencias.—Tisis pulmonar y laringea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.), produce trastornos en el aparato digestivo, se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, triquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño, de Guayaquil, eucaliptol y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exíjase la MARCA-REGISTRADA de la casa.

Pídase folleto en la Droguería de los señores PUENTES ILLERDAS.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2 Horas de diez á una

Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2

ES CURA LA MATRIZ por el conocido tratamiento de los OJOS de glicerina solidificada preparados por el Ldo. LÓPEZ MORA, San Felipe 13, Córdoba.

AL PÚBLICO

DOÑA LUTGARDIA LÓPEZ, especialista en fajas higiénicas para toda clase de enfermedades de vientre, como descenso, hernias, abultamiento, siendo hasta hoy las que más excelentes resultados producen y mejor éxito han obtenido, así como en corsés puede ofrecer los últimos adelantos, todo hecho á la medida.

Llegará á esta capital el 25 ó 26 del corriente y se hospedará en el Hotel de Oriente, donde permanecerá dos ó tres días.

Queso de Burgos

MANTECAS y MANTEQUILLAS DE SORIA SE RECIBE DOS VECES EN SEMANA

VINAGRE DE VINO, garantizado, clase especial, á 5 reales litro.

MANTECADAS DE ASTORGA y BIZCOCHOS BORRACHOS de Guadalajara.

De venta en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, núm. 1, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pulpetas de cerdo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—14.º de abono.—La comedia en dos actos, *Pericito*.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.

Á las ocho y media. PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 6'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos,

sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 60 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

PLAZA DE TOROS

Gran función para mañana.—Debut de la compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, cómica, musical y pantomímica dirigida por Mr. Hadj Hassan, compuesta de veinte artistas de ambos sexos y ocho magníficos caballos presentados en libertad y á la alta escuela.—Una gran colección de perros amaestrados.—El único mulo sábio bebé que se presenta en España.

En esta función tomarán parte todos los artistas de la compañía, los que ejecutarán sus mejores trabajos, concluyendo con la lidia de un hermoso y bravo novillo de una acreditada ganadería, el que será banderilleado y muerto á estoque por el reputado Antonio Merino (a) *El Bolo*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las tres en punto. PRECIOS.—Sillas de palco, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	10	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	1	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	6	20
Oscilación.	8	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	80

Córdoba 23 de Noviembre de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olivés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Palabras de Ugarte.—Si-gue la huelga.

Madrid 23 (2 tarde.)

El ministro de la Gobernación ignora que se reunieran algunos diputados ministeriales para tomar acuerdos.

Continúan en la misma actitud los obreros huelguistas de Crevillente.

Algunos han reanudado los trabajos.

El viaje de Kruger

23 (8'15 n.)

El presidente del Transvaal, Kruger, salió de Marsella, con dirección á París, siendo ovacionadísimo.

Un grupo numeroso, que llevaba un cartel, le acompañó hasta la estación.

En París se ha repartido una alocución excitando á los habitantes de la población para que dispensen á Kruger un recibimiento afectuoso.

Congreso.

23 (9'20 n.)

En la sesión celebrada hoy se ha reunido el Congreso en secciones.

La lucha ha sido interesantísima.

En la comisión elegida para ocuparse del decreto sobre reforma de las leyes provincial y municipal, Celleruelo ha derrotado á Dato por 17 votos, incluso dos ministeriales, contra 11, absteniéndose Lema.

Los amigos del señor Dato culpan á Azcárraga de la derrota sufrida por las declaraciones hechas hoy, desligándose de la responsabilidad del decreto.

En la sesión tercera Lacierva, candidato oficial de referida comisión, rehusó dar esplicaciones sobre espresado decreto.

Lo defendió Barzanallana.

Un hijo de Pidal fué presentado, sin éxito, frente á la candidatura de Lacierva.

En la comisión de reformas de ensañanza, á Romero Robledo le ha faltado un voto para triunfar.

Á la comisión de suspensión de garantías no ha asistido Canalejas.

Vallarino ha derrotado al candidato ministerial en la comisión de reforma de la ley provincial.

El señor Azcárate alude en su interpelación al incidente ocurrido en las secciones que parece demostrar la división que existe en la mayoría.

Mantiene su derecho á discutir la boda de la princesa de Asturias á pesar de las frecuentes interrupciones de la presidencia.

Dice que repugna los matrimonios políticos; pero que las dificultades que puedan oponerse á la celebración de matrimonios por afecto, se subsanan renunciando á las prerrogativas.

Conferencia

23 (10 noche.)

Han celebrado una larga conferencia los generales Linares y Azcárraga, ocupándose de las reformas militares.

En el Consejo de ministros del lunes se tratará dicho asunto.

Confírmase la supresión de las capitánías generales de Aragón y Galicia, dejándose en ambas regiones las fuerzas que actualmente existen.

Hallazgo de armas

Lo que dice «El Correo»

23 (11'10 noche.)

Han sido hallados cerca de Valls 150 fusiles Remington.

El Correo no cree que se concedan muchas recompensas por los insignificantes sucesos de Cataluña.

Añade que sería de mal efecto reanudar el sistema funesto y ruidoso de las guerras coloniales.

Comentarios

23 (11'25 n.)

La Epoca dice que si se repiten hechos como los acaecidos hoy en el Congreso, los opositoristas podrán creer en el instinto suicida de la mayoría.

Se comenta que concluida la sesión conversaran acaloradamente los señores Silvela, Dato, Villaverde, Azcárraga y Ugarte.

De Manila.—Kruger

24 (3'10 m.)

Comunican de Manila que ha zarpado de aquel puerto para España el vapor *Alicante*, conduciendo al general Jaramillo y á los comisionados españoles.

Ha llegado á Dijón Mr. Kruger.

El expresidente del Transvaal recibió un telegrama de la reina Guillermina felicitándole por su feliz arribo.

Las capitánías generales Nombramiento

24 (3'35 m.)

Los ministros me han dicho que es probabilísimo que no se suprima ninguna capitania general, porque se opone á ello la mayoría del Gobierno.

Hoy firmará la regente el decreto nombrando al señor Espada Director de Administración local, ALMODÓBAR.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA ISABEL LUISA

ESPOSA QUE FUÉ DEL TENIENTE GENERAL DON JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

FALLECIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

—R. I. P.—

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el día 26 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, la aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede jubileo especial en la citada iglesia parroquial y cuarenta días de indulgencia para cada oración de las concedidas por la iglesia que se rece en sufragio de dicha excelentísima señora.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahuchaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
¡¡Veintinueve años de éxito!!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.
Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

TOS FERINA y toda otra clase de toses se corrigen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados. de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 pts. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

KANANGA-OSAKA
V. RIGAUD
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa fresca conserva al óstis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

Los que no usan el Tónico.
HOMBRES DÉBILES, MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!
CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: enanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch trae la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.
ESTÓMAGO
CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 7.º (lado Calatravas).
VENERED. IMPOTENCIA, ORINA.
CURA EN 2 DÍAS.
Blenorragia (güjos). Caprinas Koch, 3 pts. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Formada Koch, 3 pts. Para humores de la sangre las Ferias Depurativas, 3 pts. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 7.º, Madrid. Consultas gratis y por carta al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. Van correo por sellos ó libranza.
Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL
ESTÓMAGO
DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pídate en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarrros, Derramas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pts. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pts. en las boticas de España. Esl-ismo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pts. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pts. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Costeación gratis.

MAL DE ORINA x **CURA RÁPIDA**
SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.
En Córdoba se espandan estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 9.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Moriles: Pérez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
GÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Encalíptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Lanas y borras
Se vende lana de vellón en sueto y lana merina en limpio preparada para colchones y borras superiores, á precios económicos. Gutiérrez de los Ríos número 21. 8 8
Se arrienda desde el día la casa Mandriques 11. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza Ce Beavente 21. 20-20
Se vende la casa Cristo 1, S. Lorenzo. Para tratar, fonda la Alegría. Puede verse de 10 mañana á cuatro tarde. 3-2

RELACIONES de carruajes
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 15.
En la calle Marroquines 8 se venden plantas de todas clases y se alquilan por el tiempo que se desee. Se hacen ramos y se adornan canastillas. Sencrasal, kiosco situado en la calle Duque de Hornachuelos. 3-3

PÍLDORAS DE JARABE de BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto venenoso con la firma BLANCARD y las señas 49, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras 4fr. y 2fr. 25c. Jarabe 3fr.

TAPICERO
59, San Fernando, 59
Manuel Díez Santa Ana, discípulo de la acreditada casa 'a Vallié, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Pariso, ofrece su taller calle San Fernando 59 donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composuras de dicho ramo en inmejorables condiciones. 16-4

Venta de maderas.
En el cortijo nombrado de Paula, término de Cabra, propiedad de doña Francisca Ortega, vecina de Bena, se venden 704 chaparros, señalados para su corte, en el tercio hoy de erial llamado de la Píllula, apreciados por perito competente en la cantidad de 6000 pesetas. La subasta para dicha enagenación tendrá lugar en Baena el 8 del próximo Diciembre, á las doce de su mañana, casa del administrador don Rafael Pérez Jiménez, calle Llana 142, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. No se admiten posturas que no cubran el tipo del precio. 4-1

Desde el día se arrienda la casa Ambrosio de Mora es 14 y un accesorio: para verla y tratar, en la misma, de 12 á 4 de la tarde. 6-1

Almoneda de dos magníficos espejos grandes. Plazuela Bacas de Afaro 33, antes Frias. 2-1

La Casa Ilustrada, Revista decenal de Liza y pesca, se publica los días 10, 20 y 50 de cada mes. Precios de suscripción: en provincias, 2'25 pesetas el trimestre. Centro de suscripción, librería del "Diario de Córdoba", de D. Eduardo Molina, calle San Fernando 34. 10-1

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero. Pedro López 5, antes Carreteras. 10-2

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES
DE **LUCAS GOMEZ PEREZ**
Arzácores, arroces, bacalao, alubias, conservas, almídonos, pimientos molidos, galletas de Vinas y C.º y Olibet Ja. 6 hijo y SARDINAS prensadas.
PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CORDOBA
CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL
En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, á precios de tarifa:
Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquideo y tífideo.—Leche esterilizada.
Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadra (carretera de Trassierra).

CAPSULAS DE QUININA
PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobran para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CALEFACCION POR PETROLEO
Caloríferos marca DITMAR
BUEN CALOR, POCO CONSUMO
Precio 15 pesetas uno
COCINAS PORTATILES
Economía Comodidad Prontitud Aseo
Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., á precios excepcionales.
De venta, en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

POMADA MILAGROSA
De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.